

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA GPL
COMUNICACIONES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 28 de marzo del 2017, siendo las 11 horas, se reúnen en las oficinas de la Empresa GPL COMUNICACIONES S.A., ubicada en la calle San Salvador N308 y Pradera piso 3 Oficina 1, los siguientes socios:

<u>SOCIOS</u>	<u>% CAPITAL</u>
MARIN SEVILLA MARCELO SANTIAGO	0.125%
PONCE LEIVA GONZALO	99.875%

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.

El Presidente de la compañía señor Doctor Marcelo Marín Sevilla, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

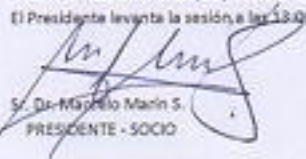
PRESENTACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, INFORME DE GERENTE GENERAL.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar sobre el asunto indicado por la Presidencia de la Compañía, señor Doctor Marcelo Marín Sevilla, el cual instala la sesión, y a las 11 horas declara formalmente la Junta General Universal de Socios. Actúa como Secretario Ad-Honorem señor Doctor Juan Pablo Fallu.

Procediendo a dar a conocer la lectura de los balances al 31 de diciembre del 2016 cuenta por cuenta, luego hace lectura del informe de Gerente General donde se detalla los procesos, y los resultados del ejercicio 2016.

La Junta luego de algunas deliberaciones al respecto, aprueban los balances al 31 de diciembre del 2016 y por unanimidad es objeto de aplausos las labores que ha ejecutado durante el periodo. Le desean mayores éxitos para el año 2017 que seguirá ejerciendo como Gerente General.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día El Presidente encarga al Secretario que redacte el Acta y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al Acta la misma que puesta a consideración de los asistentes es aprobada por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión, a las 12:00 pm.


Sr. Dr. Marcelo Marín S.
PRESIDENTE - SOCIO


Sr. Gonzalo Ponce Leiva
GERENTE GENERAL - SOCIO


Sr. Dr. Juan Pablo Fallu

SECRETARIO AD-HONOREM